

Samborondón, 13 de febrero de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

LUCKYCOMMERCE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

*De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2013**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.*

❖ *La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el doce de septiembre de 2012, inscribiéndose en el Registro unico de Contribuyentes en esa misma fecha.*

❖ *Con estos antecedentes y siendo que la compañía recién comienza sus actividades no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.*

❖ *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, no se ha obtenido una ganancia por ser una compañía que acaba de iniciar su actividad económica, razón por la cual no se genera afectación por pago del Impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.*

❖ *Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez
GERENTE GENERAL